# AULATECNOS (Aula virtual)



# PREPARACIÓN INTEGRAL

# FRANCÉS PRIMARIA

CONCURSO - OPOSICIÓN, PÁG. 2

PLAN DE ESTUDIOS, PÁG. 9

AULATECNOS, PÁG. 10

MODALIDADES Y PRECIOS, PÁG. 13

958 89 03 87

www.tecnoszubia.es REV.21/04

# OPOSICIONES: FRANCÉS PRIMARIA

Este curso capacita al alumno para afrontar con garantías el acceso a la función pública en la especialidad de maestro en Francés, debido a la amplia experiencia de Tecnoszubia en la preparación de oposiciones.

Miles de opositores en todo el territorio nacional han obtenido plaza con nuestro Centro a lo largo de los años.

Los requisitos para acceder al concurso oposición son:

Estar en posesión del título de Maestro o el título de Grado correspondiente.

La siguiente tabla muestra las plazas ofertadas en años anteriores en Andalucía:

| Andalucía (2015) | <b>→</b> | 100 |
|------------------|----------|-----|
| Andalucía (2017) | <b>→</b> | 602 |
| Andalucía (2019) | <b>→</b> | 275 |

A continuación, te indicamos la ratio opositor/plaza, de las últimas oposiciones.

| AÑO  | PLAZAS |
|------|--------|
| 2015 | 9      |
| 2017 | 4,67   |
| 2019 | 6,67   |

A continuación, una tabla con los sueldos previstos en el año 2021 para el Cuerpo de Maestros.

|                                | Sueldo Base         | 1050,06€ |
|--------------------------------|---------------------|----------|
| MAESTROS (1 <sup>ER</sup> AÑO) | Complemento destino | 518,33€  |
| MAESTROS (1 <sup>ER</sup> AÑO) | Componente básico   | 615,34€  |
|                                | TOTAL               | 2183,73€ |



# CONCURSO - OPOSICIÓN

El marco legislativo de ingreso a los cuerpos docentes está regulado en el Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero (BOE nº 53 de 2 de marzo) por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Accesos y Adquisición de Nuevas Especialidades en los Cuerpos Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, MODIFICADO RECIENTEMENTE, por el Decreto 84/2018, de 23 de febrero, (...) regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

# FASE DE OPOSICIÓN: VALORACIÓN 60%

Desarrollo de la fase de Oposición

1º PRUEBA. Prueba, que tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta, y que constará de dos partes que serán valoradas conjuntamente:

-Parte A: En todas las especialidades, las Administraciones educativas convocantes incluirán una prueba práctica que permita comprobar que los candidatos poseen la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que opte.

-Parte B: Esta parte consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre un número de temas (EN LA ACTUALIDAD 3, DE 25 temas), extraídos al azar por el tribunal.

Para su superación, los aspirantes deberán alcanzar una puntuación mínima igual o superior a cinco puntos siendo ésta el resultado de sumar las puntuaciones correspondientes a las dos partes. A estos efectos la puntuación obtenida en cada una de las partes deberá ser igual o superior al 25 por 100 de la puntuación asignada a las mismas.

2º PRUEBA. Esta prueba, tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente, y que consistirá en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica:

Presentación de una programación didáctica.

- -Parte A: Defensa de la Programación Didáctica presentada (30% de valoración)
- -Parte B: Preparación y exposición de una unidad didáctica, extraída al azar de dicha Programación Didáctica. (70% de valoración)

La preparación y exposición oral, ante el tribunal, de una unidad didáctica podrá estar relacionada con la programación presentada por el aspirante o elaborada a partir del temario oficial de la especialidad. En el primer caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas al azar por él mismo, de su propia programación. En el segundo caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de un tema de entre tres extraídos al azar por él mismo, del temario oficial de la especialidad.



En el momento de la redacción de este dossier informativo, está en vigor el Real Decreto 276/2007, por el que se rigen las pruebas mencionadas; sin embargo, ante posibles modificaciones legislativas que pudieran producirse con posterioridad al citado Real Decreto, los profesores de Centro de Estudios Tecnoszubia se comprometen a la preparación y puesta en práctica tanto de hipotéticos formatos de acceso a la Función Pública Docente, cuanto a la elaboración de cambios que pudieran afectar al citado temario.

Como quiera que no sabemos en qué términos quedará definitivamente plasmado, a través de BOE, ni cuándo aparecerá de forma oficial, el Profesorado de Centro de Estudios Tecnoszubia se compromete a seguir las directrices que marque el Real Decreto definitivo para una correcta preparación de la fase de concurso-oposición.

Sería el Profesor-Preparador de cada especialidad el encargado de emplear los procedimientos didácticos, pedagógicos y científicos para un correcto y eficaz planteamiento de los mismos, según cada materia.



### FASE DE CONCURSO: VALORACIÓN 40%

Desarrollo de la fase de concurso.

En la fase de concurso se valorarán, en la forma que establezcan las convocatorias, los méritos de los aspirantes; entre otros figurarán la formación académica y la experiencia docente previa. En todo caso, los baremos de las convocatorias deberán respetar las especificaciones básicas y estructura que se recogen en el Real Decreto 84/2018, de 23 de febrero, (...) regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Los aspirantes no podrán alcanzar más de 10 puntos por la valoración de sus méritos:

| EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA | MÁX 7 puntos y 10 años |
|----------------------------|------------------------|
| FORMACIÓN ACADÉMICA        | MÁX 5 puntos           |
| OTROS MÉRITOS              | MÁX 2 puntos           |

La calificación de la fase de concurso se aplicará únicamente a los aspirantes que hayan superado la fase de oposición.

#### TEMARIO DE FRANCÉS PRIMARIA

Según la Orden Ministerial ECD/191/2012, de 6 de febrero de 2012, el temario vigente (teóricamente) debería ser el que se recoge en el anexo I de la Orden de 9 de septiembre de 1993; antes bien, como quiera que todo el proceso de reforma educativa está en proceso, este temario pudiera ser susceptible de algunas modificaciones, entendiendo que el temario, que podríamos entender como prioritario en esta especialidad, podría cubrir en gran medida los distintos aspectos curriculares, en el supuesto de que el temario vigente sufriera modificaciones sustanciales, asegurando de esta forma la mejor preparación posible para el correcto desarrollo de la fase de oposición.

- 1. La lengua como comunicación: lenguaje oral y lenguaje escrito. Factores que definen una situación comunicativa: emisor, receptor, funcionalidad contexto.
  - 2. La comunicación en la clase de lengua extranjera: comunicación verbal y no verbal. Estrategias extra-lingüísticas: reacciones no verbales a mensajes en diferentes contextos.
  - 3. Desarrollo de las destrezas lingüísticas: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita. competencia comunicativa francés. La en
  - 4. Valoración del conocimiento de las lenguas extranjeras como instrumento de comunicación entre las personas y los pueblos. Interés por la diversidad lingüística a través conocimiento del de una nueva lengua su cultura.
  - 5. Marco geográfico, histórico y cultural de los países de habla francesa. Aplicación didáctica de los aspectos geográficos, históricos y culturales más significativos.
  - 6. Aportaciones de la lingüística a la enseñanza de las lenguas extranjeras. El proceso de aprendizaje lingüístico: semejanzas y diferencias entre la adquisición de la primera lengua escolar de lengua extranjera.
  - 7. La lengua extranjera oral. La complejidad de la comprensión del sentido global en la interacción oral: de la audición a la escucha activa y selectiva. La toma de palabra: de la reproducción imitativa la producción autónoma. а
  - 8. La lengua extranjera escrita. Aproximación, maduración y perfeccionamiento del proceso lecto-escritor. La comprensión lectora: técnicas de comprensión global y específica de textos. La expresión escrita: de la interpretación a la producción de textos.
  - 9. Descripción del sistema fonológico de la lengua francesa. Modelos y técnicas de aprendizaje. Percepción, discriminación y emisión de sonidos, entonaciones, ritmos y acentos. La corrección fonética.
  - 10. Los códigos ortográficos de la lengua francesa. Relación sonido-grafía. Propuestas para



REV. 21/04

www.tecnoszubia.es

la didáctica del código escrito. Aplicaciones de la ortografía en las producciones escritas.

- 11. Campos léxicos y semánticos en lengua francesa. Léxico necesario para la socialización, la información y la expresión de actitudes. Tipología de actividades ligadas a la enseñanza y el aprendizaje del léxico en la clase de lengua extranjera.
- 12. Elementos esenciales de morfosintaxis de la lengua francesa. Estructuras comunicativas elementales. Uso progresivo de las categorías gramaticales en las producciones orales y escritas para mejorar la comunicación.
- 13. Historia de la evolución de la didáctica de las lenguas extranjeras: de los métodos de gramática-traducción a los enfoques actuales.
- 14. Métodos y técnicas enfocados a la adquisición de competencias comunicativas. Fundamentos metodológicos específicos de la enseñanza del francés.
- 15. Épocas, autores y géneros literarios más adecuados para su aplicación didáctica en clase de francés. Tipologías de textos.
- 16. La literatura infantil en lengua francesa. Técnicas de aplicación didáctica para acceder a la comprensión oral, iniciar y potenciar los hábitos lectores y sensibilizar en la función poética del lenguaje.
- 17. La canción como vehículo poético y como creación literaria en la clase de francés. Tipología de canciones. Técnicas del uso de la canción para el aprendizaje fonético, lexical y cultural.
- 18. Funciones del juego y de la creatividad en el aprendizaje de las lenguas extranjeras. Definición y tipología de juegos para el aprendizaje y el perfeccionamiento lingüístico. El juego como técnica lúdico-creativa de acceso a la competencia comunicativa en lengua extranjera.
- 19. Técnicas de animación y expresión como recurso para el aprendizaje de las lenguas extranjeras. La dramatización de situaciones de la vida cotidiana y la representación de cuentos, personajes, chistes, etc. El trabajo en grupos para actividades creativas. Papel del profesor.
- 20. El área de lenguas extranjeras en el currículo. Criterios a reflejar en el proyecto educativo de centro y en el proyecto curricular de centro.
- 21. La programación del área de lenguas extranjeras: unidades de programación. Criterios para la secuencia y temporización de contenidos y objetivos. Selección de la metodología a emplear en las actividades de aprendizaje y de evaluación.

REV. 21/04

www.tecnoszubia.es



- 22. Variables a tener en cuenta en la organización de la clase de lengua francesa: agrupación del alumnado, distribución del espacio y tiempo, selección de metodologías, papel del profesor, etc.
- 23. La elaboración de materiales curriculares para la clase de francés. Criterios para la selección y uso de los libros de texto. Documentos auténticos y documentos adaptados: limitaciones de su uso. La colaboración de los alumnos en el diseño de materiales.
- 24. Aspectos tecnológicos y pedagógicos de la utilización de los materiales audiovisuales (el periódico, la TV, el magnetófono, el vídeo, etc.). El ordenador como recurso auxiliar para el aprendizaje y perfeccionamiento de las lenguas extranjeras. 25. El proceso de enseñanza y aprendizaje en la lengua extranjera centrado en el alumno: fundamentos y aplicaciones. La identificación de las motivaciones y actitudes ante la lengua francesa. Aplicaciones prácticas.



REV. 21/04

www.tecnoszubia.es

#### PLAN DE ESTUDIOS DE TECNOSZUBIA

#### **DIRIGE**

#### **D. MANUEL PORCEL BUENO**

#### Formación académica:

- Diplomado en Profesorado de Educación General Básica (Especialidad: Lengua Española e Idiomas Modernos-Francés) en 15/12/1979.
- Licenciado en Filosofía y Letras (División: Filosofía y Ciencias de la Educación Sección: Pedagogía) en 13/09/1984.

Ha participado en numerosas actividades de formación como asistente y/o ponente. Ha formado parte de comisiones de evaluación de profesorado y dirección en prácticas, así como de tribunales de oposiciones de Magisterio.

Ha formado parte de comisiones de trabajo en la Consejería de Educación y Agencia de Evaluación.

#### **Experiencia profesional:**

Ha ejercido la docencia en diferentes ámbitos de la enseñanza pública desde su ingreso en el cuerpo de profesores de Educación Primaria en 1982, compatibilizándola con 20 años de ejercicio de la función directiva así como diferentes funciones asociadas a los puestos de trabajo desempeñados (presidente, vocal, representante, etc. de diferentes órganos del sistema educativo).

S

# FRANCÉS PRIMARIA

DOSSIER INFORMATIVO

# JUANA PÉREZ DOMÍNGUEZ

Estudios universitarios en la Facultad de Letras y Humanidades de Nice-Sophia-Antipolis (Francia), obtención del título "Licenced' Espagnol" en 1989 y de la mención FLE en 1990.

Obtención del título "Licenciatura en Filología Francesa" en 2007 en la Facultad de Letras y Humanidades de Granada.

Certificado de nivel superior de francés de la E.O.I (2006), de nivel avanzado (C1) en 2011.

Cursos de formación del profesorado a través de los CEP de Marbella, Granada y Linares.

#### **Experiencia profesional:**

PLAN DE ESTUDIOS

- Auxiliar de conversación de lengua francesa en la E.O.I de Córdoba. Curso1991/1992.
- Profesora de francés e inglés en el centro privado "Academia Eiffel" desde 1992 hasta 2007.
- Coordinadora de actividades extraescolares en distintos CEIPs de la provincia de Granada (2000-2006).
- Directora asociada de "Academia Eiffel" (1992-hoy en día).
- Profesora de Secundaria de Francés desde Septiembre 2008 hasta hoy en día.



# **RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA**

| CONVOCATORIA<br>2019 | % DE ALUMNOS<br>APROBADOS | PLAZAS OBTENIDAS POR ALUMNOS/AS DE TECNOSZUBIA CON RESPECTO AL TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS EN ANDALUCÍA |
|----------------------|---------------------------|---|
|                      | 82%                       | 30  |

# **DURACIÓN**

# 3 Septiembre -25 Junio

(Será posible la incorporación en meses posteriores según disponibilidad de plazas)



### **DIRIGEN**

# Da. JUANA PÉREZ y D. MANUEL PORCEL

#### PLAN DE TRABAJO

#### 1. Aspectos generales

La preparación contemplará tres aspectos:

- a) **Temario** vigente, especificado en la *Orden de 9 de septiembre de 1993*.
- b) Ejercitación que permita responder a la parte práctica de la primera prueba consistente en la resolución de un supuesto sobre distintas situaciones escolares planteando una intervención razonada y fundamentada dentro del marco teórico y en relación con el currículo vigente de la especialidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como una propuesta didáctica y organizativa que demuestre que el aspirante posee la formación científica y el dominio de estrategias docentes correspondientes a la especialidad
- c) Preparación que tiene por objetivo afrontar el dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio de la docencia, con la redacción de las programaciones de la materia y nivel correspondientes, y la preparación de unidades didácticas. Los modelos de estas unidades tendrán un carácter indicativo, y serán personalizados por el opositor.

#### 2. Plan de trabajo de cada sesión

#### 2.1. Estudio de temas.

PLAN DE ESTUDIOS

Atendiendo al contenido, la secuenciación del temario de especialidad ha sido estructurada en cuatro bloques temáticos:

- marco teórico de referencia de la didáctica de las lenguas extranjeras (evolución de la didáctica, teorías lingüísticas, Marco Europeo Común de Referencia, elementos de la competencia comunicativa): 13-6-1-2-3-7-8.
- fundamentos metodológicos y aspectos relacionados con la programación: 14 20 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 18 - 19



- contenidos de aprendizaje relacionados con la competencia lingüística: 9-10-11-12
- contenidos de aprendizaje relacionados con la competencia sociocultural: 4-5-15-16-17

El opositor recibirá los temas en la sesión previa a su presentación y explicación durante la clase, de modo que dicha explicación vaya precedida de una lectura. Durante la primera parte de la clase, los preparadores podrán así atender a cuantas dudas o dificultades pudiera plantear el contenido teórico de cada tema.

Con objeto de preparar al opositor para la realización de la prueba escrita, así como de detectar posibles dificultades (de conceptualización, de síntesis, de expresión...) al final de cada bloque temático se realizará un examen sorteando dos temas de entre los que constituyen el bloque. En **diciembre** y **marzo** se realizarán repasos y exámenes de los bloques correspondientes. El **examen final**, en junio, consistirá en una simulación del examen teórico de la oposición sobre la totalidad del temario.

Calendario de entrega de temas y sus exposiciones CURSO 2021-2022

|                  | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO    |
|------------------|------------|---------|-----------|-----------|----------|
| ENTREGA DE TEMAS | 13-3-6     | 1-2-7-8 | 14-20-21  | 22-23     | 24-25-18 |
| Semana 1         | T 13       | Т 6     | T8        | T 21      | T 22     |
| Semana 2         | T 13       | T 1     | T 14      | REPASO    | T 23     |
| Semana 3         | Т3         | T 2     | T 14      | EXAMEN 1  | T 24     |
| Semana 4         | Т 6        | T 7     | T 20      | T 22      | T 25     |
| Semana 5         |            | REPASO  |           |           | T 25     |



|                  | FEBRERO | MARZO    | ABRIL           | MAYO   | JUNIO           |
|------------------|---------|----------|-----------------|--------|-----------------|
| ENTREGA DE TEMAS | 19-9-10 | 11-12-17 | 15-16           | 4- 5   |                 |
| Semana 1         | T 18    | T 10     | T 17            | T 5    | EXAMEN<br>FINAL |
| Semana 2         | T 19    | T 11     | T15             | T 5    | REPASO          |
| Semana 3         | Т 9     | T 12     | T16             | T 4    | REPASO          |
| Semana 4         | Т9      | EXAMEN 2 | Memo-<br>fiches | REPASO | Exposiciones    |

TecnosZubia Oposiciones



PLAN DE ESTUDIOS

# Calendario de entrega de temas

# **CURSO 2021/22**

### **D. MANUEL PORCEL**

# Programación Didáctica, Unidades Didácticas Integradas (UDI) y Supuestos Prácticos

Aunque forman parte de un todo, tanto en los aspectos pedagógico-didáctico como curricular, consideramos conveniente presentar, en un principio, y de manera secuenciada, el estudio de la programación didáctica junto con las correspondientes Unidades Didácticas Integradas (UDI) y, por otra parte el análisis y resolución de supuestos prácticos susceptibles de aparición en el devenir educativo.

Las sesiones de trabajo se organizarán siguiendo el siguiente diseño.

- Cada semana el opositor/a recibirá un documento informativo en el que se reflejan los contenidos a trabajar la semana siguiente para que los conozca, consulte, estudie y practique sobre ellos, todo lo cual con la finalidad de familiarizarnos con los mismos y que la sesión de trabajo sea, eminentemente, práctica.
- Entre esos contenidos se incorporarán referencias legislativas, curriculares, de carácter pedagógico y sobre la didáctica de la lengua francesa.
- Paralelamente a esta labor de conocimiento y profundización en todos los aspectos teóricos de la programación didáctica, se comenzará la de elaboración de la misma por parte del opositor/a para que la personalice a partir de las pautas ofrecidas.
- Periódicamente, se presentarán supuestos prácticos acompañados de las referencias normativas y pedagógicas que sean de aplicación en cada uno de ellos.
- Semanalmente, conforme se vaya avanzando en el proceso de elaboración de Programaciones Didácticas (con sus correspondientes Unidades Didácticas

Ø

# DOSSIER INFORMATIVO FRANCÉS PRIMARIA

Integradas), se realizarán exposiciones orales de las mismas en situación de simulación de examen.

- Tras cada estudio de supuesto práctico, se realizará simulación de examen para familiarizarnos con el mismo. El número de prácticas sobre situaciones reales se aumentará en función del desarrollo de las correspondientes Programaciones y Unidades Didácticas Integradas.
- Paralelamente a todo este proceso, se dedicará un tiempo al trabajo grupal en el aula y al asesoramiento individualizado en relación con la tarea propuesta. Para ello, estableceremos unas sesiones de tutoría individualizada de acuerdo con el opositor/a.

Este planteamiento será susceptible de modificación en función del desarrollo del programa y de las novedades que se produzcan en relación con los posibles cambios normativos en Andalucía y convocatoria del procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

A fin de personalizar al máximo el proceso de preparación de la oposición, nos adaptaremos a las experiencias del opositor/a para aprovecharlas al máximo, pudiendo seguir ritmos de trabajo diferentes en función del avance del mismo en la elaboración de sus propuestas didácticas.

No obstante lo anterior, a través de la plataforma on-line de Tecnoszubia, se ofrecerá todos los documentos de estudios así como diferentes enlaces que nos faciliten la elaboración de la programación didáctica y Unidades Didácticas Integradas. Semanalmente se propondrán tareas a través de esta plataforma que deberán ser trabajadas por el opositor/a y corregidas, comentadas por el preparador.

Igualmente, a través del correo electrónico iremos haciendo un seguimiento diario del trabajo realizado por el opositor/a para asesorarle y ayudarle en este proceso.

# 3. Calendario de trabajo

PLAN DE ESTUDIOS

Las clases que coincidan con fiestas de ámbito nacional o autonómico se recuperarán en el día previo o siguiente al festivo (los cambios están señalados en el calendario con \*),



las que se sitúen en períodos vacacionales (\*\*), se recuperarán, previo acuerdo de los preparadores y del grupo, y en función de la disponibilidad de aulas del centro, en las fechas que se dispongan.

En la siguiente tabla se presenta la temporalización propuesta con los días correspondientes a cada semana (viernes tarde y sábado).

En concreto, las fechas que se proponen modificar son:

- 24 de diciembre: 22 de diciembre en horario de tarde.
- 25 de diciembre por 23 de diciembre en horario de tarde.
- 31 de diciembre: 29 de diciembre en horario de mañana.
- 1 de enero por 30 de diciembre en horario de mañana.
- 15 de abril (viernes santo) por 13 de abril en horario de mañana.
- 16 de abril (sábado santo) por 14 de abril en horario de mañana.

| MES        | DÍAS  | ACTIVIDAD EN LA ACADEMIA        |
|------------|-------|---------------------------------|
| SEPTIEMBRE | 3/4   | INTRODUCCIÓN A LA               |
|            |       | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA- ESTUDIO |
|            |       | DE LA NORMATIVA APLICABLE EN    |
|            |       | VIGOR.                          |
|            | 10/11 | ELEMENTOS DEL CURRICULUM        |
|            | 17/18 | INTRODUCCIÓN Y                  |
|            |       | JUSTIFICACION DE LA             |
|            |       | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA          |
|            | 24/25 | CONTEXTO DE LA                  |
|            |       | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA          |
|            | 30    | LAS COMPETENCIAS CLAVE          |
| OCTUBRE    | 1/2   | LOS OBJETIVOS                   |



|           | 8/9    | LOS CONTENIDOS                  |
|-----------|--------|---------------------------------|
|           | 15/16  | LA EVALUACIÓN. CRITERIOS E      |
|           |        | INDICADORES                     |
|           | 22/23  | INSTRUMENTOS DE                 |
|           |        | EVALUACIÓN (ESCALAS Y RÚBRICAS) |
|           | 29/30  | LA METODOLOGIA:                 |
|           |        | ORIENTACIONES Y PRINCIPIOS.     |
| NOVIEMBRE | 5/6    | LOS RECURSOS Y ACTIVIDADES      |
|           | 12/13  | PRÁCTICA DE EXPOSICION ORAL     |
|           |        | DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.   |
|           | 19/20  | PRÁCTICA DE EXPOSICION ORAL     |
|           |        | DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.   |
|           | 26/27  | LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:        |
|           |        | CONCEPTO Y PRESENTACIÓN.        |
| DICIEMBRE | 3/4    | ELABORACIÓN DE LAS UDI          |
|           | 10/11  | TRABAJO POR TAREAS              |
|           | 17/18  | EXPOSICIÓN ORAL DE UDI          |
|           | 24/25* | EXPOSICIÓN ORAL DE UDI          |
|           | 29/30* | EL CASO PRÁCTICO:               |
|           |        | METODOLOGIA Y ESTUDIO DE UN     |
|           |        | CASO.                           |
|           |        |                                 |
|           | 7/8    | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI   |
| ENERO     | 14/15  | CASO PRÁCTICO                   |
|           | 21/22  | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI   |
|           | 28/29  | CASO PRÁCTICO                   |
| FEBRERO   | 4/5    | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI   |



|       | 11/12  | CASO PRÁCTICO                 |
|-------|--------|-------------------------------|
|       |        |                               |
|       | 18/19  | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI |
|       | 25/26* | CASO PRÁCTICO                 |
| MARZO | 4/5    | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI |
|       | 11/12  | CASO PRÁCTICO                 |
|       | 18/19  | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI |
|       | 25/26  | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI |
| ABRIL | 1/2    | CASO PRÁCTICO                 |
|       | 8/9    | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI |
|       | 14/16* | CASO PRÁCTICO                 |
|       | 22/23  | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI |
|       | 29/30  | CASO PRÁCTICO                 |
| MAYO  | 6/7    | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI |
|       | 13/14  | CASO PRÁCTICO                 |
|       | 20/21  | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI |
|       | 27/28  | CASO PRÁCTICO                 |
| JUNIO | 3/4    | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI |
|       | 10/11  | CASO PRÁCTICO                 |
|       | 17/18  | EXPOSICIÓN ORAL DE P.D. Y UDI |
|       | 24/25  | EXPOSICIONES ORALES DE P.D. Y |
|       |        | UDI                           |

A partir de la realización del primer ejercicio escrito de la fase de oposición y hasta finalizar la fase de exposición oral de programación y UDI se organizarán diariamente exposiciones orales individualizadas para la defensa de programación y UDI siguiendo un orden que se establecerá en su momento y con cita previa.

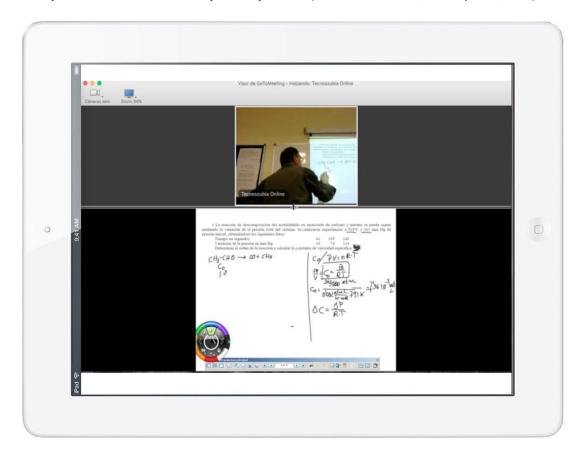


#### SISTEMA ONLINE

Nuestro método Online está basado en la virtualización del aula a través de un sistema de plataforma de videoconferencia con una arquitectura tecnológica muy avanzada. El alumno accede al aula como lo haría un alumno presencial, pero sin moverse de casa.

Para ello tan solo es necesario acceder a través de un enlace en el navegador web y podrá asistir a la clase en directo, con una calidad de audio y vídeo idóneas gracias a la alta capacidad de nuestra red y pudiendo, además, ver la pizarra digital en vivo, para no perder ni un segundo de la clase. El alumno puede participar a través de su propio micrófono, haciendo intervenciones, como las haría cualquier alumno presencial, o bien a través de la sala de chat en vivo, donde el preparador irá contestando de forma periódica durante la clase.

No es necesaria tener una conexión de internet muy rápida para poder acceder a la clase online. Además, se podrá acceder desde cualquier dispositivo (ordenador, Tablet, Smartphone, etc.).





18

#### **AULATECNOS**

**AulaTecnos** es el aula virtual de Tecnoszubia. Centro de Estudios Tecnoszubia pretende usar de manera intensiva las nuevas tecnologías para que con el apoyo del equipo técnico se convierta en una ventaja con respecto al resto de aspirantes. En todo momento el personal del Centro estará accesible para ayudar a los alumnos que tuvieran más dificultad con el uso de las TIC.

**AulaTecnos** está dirigida a todos los alumnos/as y tiene dos funciones fundamentales:

1° Dar apoyo a los alumnos presenciales, de manera que puedan contactar con el resto de alumnos/as o tutores en un tiempo mínimo sin necesidad de esperar a la siguiente clase, descargar material, hablar por el chat, resolver dudas o contactar con el Centro para cualquier duda sobre convocatorias, bolsas, normativa.

2º Servir de entorno integral de aprendizaje para los alumnos matriculados on-line. De esta manera no es necesaria la asistencia a clase. El acceso es total pudiéndose incluso colgar las exposiciones orales y ser corregidas, realizar exámenes en tiempo real, utilizar la video conferencia etc.

El campus virtual constituye una comunidad virtual en la que pueden interactuar profesores, tutores, consultores, personal de secretaría, apoyo informático etc., acercando toda la experiencia en la preparación de oposiciones a cada alumno rompiendo las barreras del tiempo y del espacio. A continuación, ofrecemos una breve descripción del funcionamiento

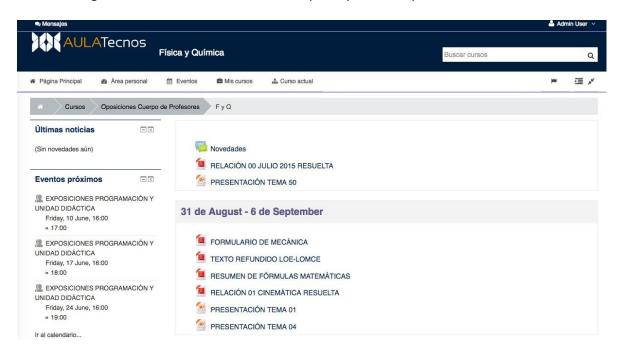
Se trata de una plataforma de aprendizaje online (E-Learning) al que el alumnado puede acceder mediante un nombre de usuario y su clave.

| Nombre de usuario: | Alumno | [      |
|--------------------|--------|--------|
| Contraseña:        |        | Entrar |

Una vez se han ingresado las credenciales de usuario, el alumno tiene a su disposición aquellos cursos en los que se haya matriculado.



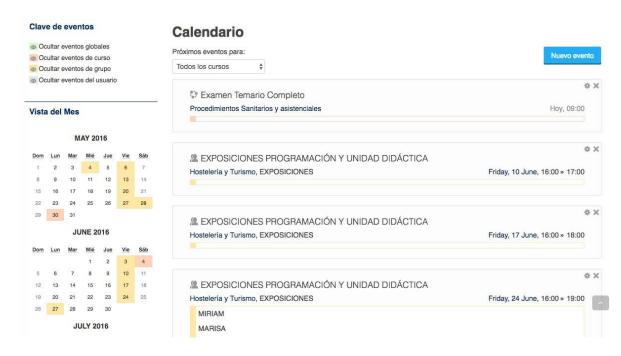
Una vez seleccionado un curso, la navegación en muy sencilla, teniendo a un solo clic de ratón todos los recursos, actividades o tareas que haya disponibles en el entorno de formación y de forma ordenada según la secuenciación de contenidos que haya sido estipulada.



Mediante el calendario, los estudiantes tienen toda la información sobre los eventos concretos que se hayan planificado a lo largo del curso.



PLAN DE ESTUDIOS



**AulaTecnos** ofrece un completo sistema de calificaciones, de forma que el alumno tiene siempre a su alcance su seguimiento personal, así como el cumplimiento de los objetivos marcados por el tutor.



#### MODALIDADES Y PRECIOS EN LA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES

#### **MODALIDADES**

En Tecnoszubia no queremos que tengas la obligación de adaptarte a nosotros, queremos adaptarnos a ti y a tu vida. Para ello contamos con tres tipos de preparación:

#### Semipresencial:

- 5 horas de clase semanales que se irán alternando de forma semipresencial, es decir, una clase presencial y una online.
- Acceso al campus AulaTecnos (mensajería, tutorías virtuales, chat, foros, descarga de material, etc.)

#### On-line

La preparación on-line se lleva a cabo a través de la plataforma de videoconferencia, así como de la plataforma educativa AulaTecnos. En ésta, queda detallada la temporización de contenidos. Al principio de cada bloque se encuentra disponible una guía didáctica, guía de estudio y un manual del alumno.

El alumno online puede asistir a la clase en directo a través de un enlace web proporcionado por el Centro. Accediendo al mismo se accede a una sala de videoconferencia donde podrá seguir el desarrollo de la especialidad desde casa, ya sea desde un ordenador, tablet o smartphone. En esta sala el alumno puede interactuar, ya sea a través de su propio micrófono, con intervenciones como las que haría cualquier alumno presencial, o a través de la sala de chat, a la que el preparador/a irá contestando de una forma periódica durante la clase.

La plataforma virtual es una potente herramienta de comunicación, aunque el verdadero valor lo proporciona la alta cualificación de los preparadores y la calidad de los materiales. El ritmo que se sigue es semejante al presencial y las asignaturas son dirigidas por los mismos docentes.

Al final de cada bloque se propone un examen que debe ser realizado en un tiempo determinado. Las actividades de interacción son los debates en los foros y charlas síncronas en las salas de chat con los preparadores.

Además, al alumno se le ayudará en los posibles problemas técnicos que pudiera tener y se le guiará y asesorará sobre la matriculación, convocatorias y normativa de manera que se sienta respaldado en todo momento.



#### **PRECIOS**

Atendiendo a la situación económica en la que se encuentra nuestro país, hemos lanzado la siguiente oferta, solo para el curso 2021/22.

Si te matriculas antes del 30 de junio, las tarifas de las mensualidades son las siguientes:

|             | Nuevos alumnos | Antiguos alumnos* |
|-------------|----------------|-------------------|
| Precio      | 130€           | 105€              |
| mensualidad | 1300           | 1030              |

Si te matriculas después del 30 de junio, el precio de la **mensualidad** varía en función del mes de incorporación, según la siguiente tabla:

| Si comienzas en: | Nuevos alumnos | Antiguos alumnos* |
|------------------|----------------|-------------------|
| Julio-Septiembre | 140€           | 110€              |
| Noviembre        | 150€           | 120€              |
| Diciembre        | 160€           | 130€              |
| Enero            | 170€           | 140€              |
| Marzo            | 200€           | 170€              |
| Abril            | 240€           | 210€              |

<sup>\*</sup> Tienen consideración de antiguos alumnos aquellos que hayan estado al menos 6 meses completos durante un curso.

# **GRUPOS**

- Viernes de 16 a 21 horas.
- Sábado de 9 a 14 horas.
- On-Line.

(Los horarios de los grupos están sujetos al número de alumnos y, por tanto, podrían cambiar antes del inicio del curso).

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER
OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

NOTICIAS, NOVEDADES, BOLSAS DE EMPLEO, LEGISLACIÓN, CURSOS, PUBLICACIONES, CAMPUS ON-LINE... ENCUÉNTRALO TODO EN WWW.TECNOSZUBIA.ES